

Jueves, 12 de mayo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

EDICTO. Aprobación inicial Presupuesto General 2022.

Aprobado inicialmente, Presupuesto de esta Administración para el ejercicio 2022, se expone al público durante quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Corporación.

Igualmente y por el mismo periodo, se expone al público la plantilla de personal de este Ayuntamiento aprobada para el ejercicio 2022.

En caso de no producirse reclamaciones, el acuerdo inicial se elevará a definitivo.

Plasencia, 9 de mayo de 2022

Fernando Pizarro García
ALCALDE

